ROBBYTECH ECUADOR S.A.

Guayaquil, 13 de Mayo del 2009.

INFORME DE LACOMISARIA

Para: El señor gerente de ROBBYTECH ECUADOR S.A..

Me permito informar a usted, y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2008.

A) Cumplimiento de las normas legales

1.- Está vigente el nombramiento del señor Gerente de la compañía: Victor Aycart Suárez.

B) Procedimiento de control interno

De parte de los señores, Gerente y Contador, he recibido las facilidades necesarias para el control financiero, los libros de acta, talonario de accionistas, libro diario, libro mayor y sus auxiliares correspondientes tales como los ingresos y egresos demostrando que el sistema contable está correcto.

C) Comentarios Generales

En resumen, en el desempeño de las funciones de comisaria de la compañía, no se ha detectado anomalía alguna que merezca el comentario de carácter de observación, me ratifico en la conformidad y aprobación del Balance General del 2008.

Atentamente,

Ing. Com. María Barriga O.
COMISARIA
Reg. # 110114

ROBBYTECH ECUADOR S.A.

Guayaquil, 13 de Mayo del 2009.

Señores:
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes que el administrador o representante legal de la Compañía ROBBYTECH ECUADOR S.A. a la presente fecha es el siguiente:

Sr. Victor Nicolás Aycart Suárez, Gerente General C.I. # 0904822624

Atentamente,

Sr. Victor Aycart Suárez
GERENTE GENERAL